



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de julio de 1994

Número 18

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**ACUERDO número 197, por el que se establece el calendario escolar para el ciclo lectivo 1994-1995, aplicable en toda la República, para la educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica.**

---

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUMERO 197, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 1994-1995, APLICABLE EN TODA LA REPUBLICA, PARA LA EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMAS PARA LA FORMACION DE MAESTROS DE EDUCACION BASICA.

JOSE ANGEL PESCADOR OSUNA, Secretario de Educación Pública, con fundamento en los artículos 12, fracción II, 51 y 53 de la Ley General de Educación, y 5, fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

**S U M A R I O :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**ACUERDO** Número 197, por el que se establece el calendario escolar para el ciclo lectivo 1994-1995, aplicable en toda la República, para la educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica,

**AVISOS JUDICIALES:** 3372,

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3373, 3375, 3376, 3371, 3380, 3379, 3378, 3377, 3269, 3374 y 3381.

continúa de la primera página

**C O N S I D E R A N D O**

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal señala como atribuciones de la Secretaría de Educación Pública, entre otras, la de organizar, vigilar y desarrollar la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal, y

Que de conformidad con la Ley General de Educación, corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal establecer el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo de la educación primaria, secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, necesario para cubrir los planes y programas de estudio, he tenido a bien expedir el siguiente

**ACUERDO NUMERO 197**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se establece el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 1994-1995, vigente en toda la República para las escuelas de educación primaria, secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional, mismo que a continuación se indica:

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5 6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4 5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3 4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3 4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3 4 5 6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



INICIO DE CURSOS



FIN DE CURSOS



SUSPENSIÓN DE LABORES DOCENTES



VACACIONES

□ 1 SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIONES A PREESCOLAR, PRIMER GRADO DE PRIMARIA Y  
 □ 2 PRIMER GRADO DE SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 1995-1996



RECESO DE CLASES

**ARTICULO SEGUNDO.-** Para la aplicación del calendario escolar a que se refiere el presente Acuerdo, se deberá tomar en cuenta que el inicio de cursos para los niveles educativos mencionados en el artículo primero será el lunes 5 de septiembre.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación.**

**SEGUNDO.-** La Secretaría de Educación Pública proporcionará ulteriormente la información adicional pertinente para la aplicación del calendario escolar.

México, D.F., a 29 de junio de 1994.- El Secretario de Educación Pública, José **Angel Pescador Osuna.**- Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA ISABEL ALVARADO CAMARA

ELFTGO VERGARA SANCHEZ Y ALMA ROSA GONZALEZ MOLINA, que en el expediente número: 875/93, le demandan el juicio ordinario civil sobre nulidad de matrimonio, las siguientes prestaciones: A).—La declaración de nulidad del matrimonio que celebró con el menor GABRIEL ALEJANDRO VERGARA GONZALEZ, B).—Como consecuencia de la prestación anterior, la declaración de la nulidad de la sociedad conyugal que fue el régimen por el cual contrajeron matrimonio, C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código adjetivo en cita. Fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, México, a 15 de julio de 1994.—Doy fe.—La C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3372.—26 julio, 5 y 17 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 9265/94, PILAR ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Privada S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.71 m con Melitón Morales; sur: 8.5 m con privada s/n; oriente: 13.00 m con Justino de Jesús Alcántara; poniente: 13.00 m con José Luis Bolaños y Leovigildo Alva

Superficie aproximada de: 107.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de julio de 1994.—La C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3373.—26, 29 julio y 3 agosto

Exp. 9327/94, MOISES SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx. mide y linda; al norte: 54.70 m con José Luis Sánchez, sur: 54.70 m con Benito Rafael Santillán, oriente: 16.68 m con Manuel Galeana Millán, poniente: 16.68 m con privada 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 912.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3375.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7080/94, C. LUIS FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma norte S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México mide y linda; al norte: 11.40 m con Blas Gómez, al sur: 11.40 m con Paso de servidumbre, al oriente: 11.30 m con Julio Everardo Flores García al poniente: 11.30 m con Paso de Servidumbre

Superficie aproximada de: 128.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3376.—26, 29 julio y 3 agosto

Exp. 708/94, C. JULIO EVERARDO FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma norte S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.40 m con Blas Gómez, al sur: 11.40 m con Paso de Servidumbre, al oriente: 11.30 m con Araulfo Flores García al poniente: 11.30 m con Luis Flores García,

Superficie aproximada de: 128.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3376.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7079/94, ARNELFO FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma Norte S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.40 m colinda con Blas Gómez al sur: 11.40 m colinda con Paso de Servidumbre, al oriente: 11.30 m colinda con Jesús Flores García, al poniente: 11.30 m colinda con Julio Everardo Flores García.

Superficie aproximada de: 128.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3376.—26, 29 julio y 3 agosto

Exp. 7083/94, C. JUAN DANIEL FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma Norte S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.40 m con Paso de Servidumbre, al sur: 15.40 m con Alfonso Flores García, al oriente: 10.70 m con Félix Flores Romero, al poniente: 10.70 m con Francisco Flores García.

Superficie aproximada de: 164.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3376.—26, 29 julio y 3 agosto

Exp. 7082/94, C. FELIX FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Reforma norte S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.40 m con paso de servidumbre, al sur: 15.40 m con Alfonso Flores García, al oriente: 10.70 m con calle Reforma Norte, al poniente: 10.70 m con Juan Daniel Flores García.

Superficie aproximada de: 164.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3376.—26, 29 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 612/94, MARTIN SEBASTIAN SANDOVAL CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 276.50 m con Regino Vargas, sur: en dos líneas: 135.00 m con Catalina Rodríguez Estrada y Teresa Rodríguez Estrada y 130.40 m con callejón Juan de la Barrera, oriente: 137.50 m con Ignacia Ramírez Gerardo y Julián Sandoval Luna, poniente: 107.00 m con Angel Origuera, y 74.00 m con Celia Rodríguez.

Superficie aproximada de: 34,196.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3371.—26, 29 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 15457/94, FEDERICO DOSAMANTES CASTILLO Y CARLOS CASTILLO HENKEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcahi, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 24.00 m con J. Guadalupe Alvarez Reséndiz, sur: en 20.90 m con Emilia Valdés, oriente: en 27.23 m con Camilo García, poniente: en 27.00 m con camino vecinal

Superficie aproximada de: 668.60 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica

3390.—26, 29 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 2491/94, HUGO ESPINOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con lote 13 y 24; sur: 25.00 m con calle Pirules; oriente: 72.00 m con lote 17, poniente: 70.00 m con lote 19. Predio manzana 4, lote 18, Ex-Hacienda de Xala.

Superficie aproximada de: 1,775.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 3321/94, JAVIER RIVERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco González Bocanegra S/N, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.10 m, linda con Luis Ramírez Gómez, sur: 8.10 m linda con calle Francisco González Bocanegra, oriente: 18.25 m linda con Salvador Ramírez, poniente: 18.25 m linda con calle de Sánchez, predio denominado "Granadexitla".

Superficie aproximada de: 147.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 3322/94, JUAN CARMELO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida de la Palma S/N, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.00 m con calle Santa Rosa, sur: 25.00 m con Avenida La Palma, oriente: 95.40 m con propiedad privada, poniente: 115.30 m con Juana López Vda. de Meléndez, Predio denominado "Xauallitla".

Superficie aproximada de: 3,476.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 3324/94, LETICIA LIDIA CAMARGO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ampliación Isidro Fabela Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con lote No. 3, sur: 20.00 m linda con lote No. 5, oriente: 8.00 m linda con propiedad privada, poniente: 8.00 m linda con la calle Española, Predio denominado Amateco.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 3424/94, RUFINO BELTRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.00 m linda con el vendedor Lorenzo Blancas, sur: 23.00 m y linda con Primo Sandoval, oriente: 8.10 m y linda con carretera del Centro del Pueblo, poniente: 8.10 m linda con el señor Lorenzo Blancas, Predio denominado "Cuatoseco"

Superficie aproximada de: 186.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 3312/94, OFELIA PALACIOS DE TEXOCOTILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santo Domingo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados, el primero de: 320.00 m con Manuel Beltrán Lira y el segundo: 143.00 m con camino, sur: 468.00 m con barranca, oriente: 260.00 m con camino y 120.00 m con Manuel Beltrán Lira, poniente: 260.00 m con Cerro Gordo, Predio denominado "Potrillos".

Superficie aproximada de: 102,680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 920/94, ALFONSO CRUZ GARCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: dos líneas: 345.23 m con carretera y 53.66 m con Concepción Guerrero, sur: cinco líneas: 126.76 m con Andrés Ortega, 53.37 m, 91.51 m con Silvana Zamora, 165.61 m con Dionisio Sánchez Vargas, 92.08 m con Concepción Guerrero, oriente: 3 líneas: 229.25 m con Miguel Millán y una barranca, 120.63 m con Concepción Guerrero y 104.67 m con una barranca, poniente: 4 líneas: 94.37 m con Guadalupe Zamora, 32.89 m con Andrés Ortega, 41.46 m y 71.46 m con Silvana Zamora.

Superficie aproximada de: 73,645.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 921/94, AURELIO TRUJILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, calle Guadalupe Victoria, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 16.00 m con Margarita González Avila, sur: 16.00 m con la calle Guadalupe Victoria, oriente: 45.00 m con Roberto Chávez Vázquez, poniente: 45.00 m con Margarita González Avila.

Superficie aproximada de: 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 912/94, P. MA DEL CARMEN GARCIA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón S/N, manzana 70, barrio de Santa María, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 16.00 m con Alicia García López, sur: 16.00 m con Lechería Licencia, oriente: 13.00 m con calle privada Flores Magón, poniente: 13.00 m con calle Flores Magón.

Superficie aproximada de: 208.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 911/94, SIDRONIO PICHARDO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Puente de San Gerónimo, municipio de Zumpango, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 413.00 m con Antonio Núñez Aviléz y Melitón Vázquez Guadarrama, sur: 280.00 m con Antonio Flores Castañeda, oriente: 459.00 m con una peña, poniente: 652.00 m con Río San Gerónimo y Antonio Núñez Aviléz.

Superficie aproximada de: 192 480.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 919/94, FRANCISCO SANCHEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 20.00 m con camino, sur: 24.00 m con camino, sur: 24.00 m con el río, oriente: 20.00 m con José Natividad, poniente: 8.00 m con Francisco Hernández Gómez y junto al cedro.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 909/94, GUADALUPE ESPINOZA DELCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sur, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 25.00 m con Ricardo Acosta, sur: 25.00 m con Ana María de Casas, oriente: 10.00 m con Ana María de Casas, poniente: 10.00 m con la calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 905/94, ING JUAN GONZALEZ ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", en la demarcación de Tlaxochuca, Méx., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 265.00 m con José Albarán y Esteban Vara, sur: 309.00 m con Eliso Fuentes y Rafael Cuadarrama, oriente: 240.00 m con Filiberto Vara, poniente: 150.00 m con herederos de José Albarán.

Superficie aproximada de: 55,935.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 907/94, ERNESTO JOEL DORANTES CORONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Abrojo, jurisdicción de este municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 70.00 m con María Hernández de Madrid, sur: 70.00 m con Sr. Silvano Estrada, oriente: 50.00 m con Silvano Estrada, poniente: 50.00 m con José Guadarrama Arizmendí.

Superficie aproximada de: 3,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 897/94, FRANCISCO GARCIA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en León Guzmán S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 125.70 m con Lucía García Avila, sur: 125.72 m con Elpidio Acacio, oriente: 10.73 m con Rosa Perdomo, poniente: 18.42 m con calle León Guzmán.

Superficie aproximada de: 1,862.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 896/94, LUCIA GARCIA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en León Guzmán No. 4, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: en 2 líneas de 23.56 m y 99.13 m con Herederos de Alfonso I, sur: 125.70 m con Francisco García Avila, oriente: 10.72 m con calle León Guzmán; poniente: 18.43 m con calle León Guzmán.

Superficie aproximada de: 2,098.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 847/94, LUCIA ANA LILIA VELAZQUEZ LARA, representada por señora HERMILA LARA DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado con casa habitación, términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 16.05 m con René Velázquez Velázquez, sur: 10.85 m con calle Morelos, oriente: 32.46 m con René Velázquez Velázquez, poniente: 32.46 m con José Isejo Velázquez.

Superficie aproximada de: 339.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 842/94, EFLIFE ALMANZA BALINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de "Amela" municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 153.00 m con Manuel Montiel, sur: 151.75 m con Zenón Colla, oriente: 85.84 m con cerro, poniente: 68.93 m con calle central.

Superficie aproximada de: 16,491.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 950/94, ROSARIO CAMACHO CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Arteaga No. 20, barrio de San Sebastián, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 14.00 m con Ignacio Hernández Vargas, sur: 14.00 m con calle José Ma. Arteaga, oriente: 13.00 m con Herminio Cervantes López, poniente: 13.00 m con Belina Casales García.

Superficie aproximada de: 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 945/94, MARCELINA GARCIA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Potrero, perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 40.50 m con carretera y 47.00 m con Apolinar Osampio Arellano, sur: 87.50 m con Guillermo Tapia, oriente: 47.50 m con Roberto Ruíz, poniente: 19.50 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 0.28-40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6827/94, MARTIN PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, cerrada Corregidora, municipio de Chimalhuacán, denominado La Cueva, mide y linderos: norte: 11.00 m con cerrada de Corregidora, sur: 11.60 m con José Pérez, oriente: 11.30 m con Fernando Izanza; poniente: 11.30 m con Francisco Ruiz Angeles.

Superficie total: 124.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de junio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7215/94, GONZALO GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 7, colonia Israel, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 01; sur: 15.00 m con lote 16; oriente: 8.00 m con lote 03; poniente: 8.00 m con calle Aser.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7216/94, ANGELINA CHAVEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Insurgentes, manzana 4, lote 1, 2, predio Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linderos: norte: 14.80 m con lote 03; sur: 14.80 m con calle; oriente: 16.42 m con propiedad de Pilar Hernández; poniente: 16.42 m con la avenida Insurgentes.

Superficie: 242.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7217/94, RICARDO CHAVEZ RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Insurgentes, lote 3, manzana 3, predio denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 14.80 m colinda con lote 04; sur: 14.80 m colinda con lote 02; oriente: 8.21 m colinda con propiedad de Pilar Hernández; poniente: 8.21 m colinda con avenida Insurgentes

Superficie: 121.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7218/94, SOPHIA RUIZ CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 4, denominado Sancho Ganadero, San Agustín Atlapulco, Chimalhuacán, Edo. Méx., mide y linda; norte: 17.44 m con lote 03; sur: 17.44 m con lote 05; oriente: 7.50 m con propiedad privada; poniente: 7.50 m con calle la Isla.

Superficie: 130.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7219/94, GAUDENCIO SANCHEZ SANTIAGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 7, lote 2, Col. San Agustín Atlapulco, denominado Sancho Ganadero, Chimalhuacán, Méx., mide y linda; norte: 10.79 m con lote 01; sur: 10.39 m con lote 03; oriente: 11.25 m con calle sin nombre, poniente: 11.25 m con propiedad privada.

Superficie: 121.39 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7220/94, FRANCISCA CRUZ ROBLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 16, lote 12, colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, Chimalhuacán, Edo. Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con lote 13; sur: 15.00 m con lote 11; oriente: 8.00 m con lote 05; poniente: 8.00 m con calle Isacar.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7221/94, BERTHA ROBLES CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 16, lote 13, colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con lote 14; sur: 15.00 m con lote 12; oriente: 8.00 m con lote 04; poniente: 8.00 m con calle Isacar.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7309/94, C. ALBERTO VALDERRAMA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de los Colorines lote 05, manzana 07, barrio San Agustín Atlapulco, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Bugambilia; sur: 8.00 m con lotes 09 y 10 de la manzana 07; oriente: 20.00 m con lotes 03 y 07 de la manzana 07; poniente: 20.00 m con lote 04 de la manzana 07.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7313/94, ELICEO LUCAS JACINTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 2, barrio de San Agustín Atlapulco, denominado Sancho Ganadero, municipio Chimalhuacán, mide y linda; norte: ..... m con calle sin nombre; sur: ..... m con calle sin nombre; oriente: 7.50 m con lote 6; poniente: 7.50 m con lote 8.

Superficie total: 130.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7311/94, NICOLASA HERNANDEZ MENDIOLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Agustín Atlapulco, denominado Ixtla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 27.00 m con calle; sur: 27.00 m con propiedad privada; oriente: 8.90 m con calle Nueva Rosita; poniente: 8.90 m con Lucía Hernández Cadena.

Superficie aproximada: 240.30 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7312/94, FRANCISCO CORTES CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 5, lote 8, calle Río Grande, predio Sancho Ganadero, San Agustín Atlapulco, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 23.57 m con lote 7; sur: 23.57 m con lote 8; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 165.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7310/94, AURELIO HERNANDEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Isidro Segunda Sección, lote 13, manzana 2, predio Preciosa Sangre, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 14; sur: 15.00 m linda con lote 12; oriente: 8.00 m linda con prolongación de Palma; poniente: 8.00 m linda con lote 10. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7314/94, MARTIN VIZUET BOCANEGRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 4, barrio de San Agustín Atlapulco, denominado Sancho Ganadero, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.50 m con lote 4; sur: 17.50 m con lote 6; oriente: 7.00 m con calle la Isla; poniente: 7.00 m con lote 43.

Superficie total: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7335/94, ASUNCION SANJUAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sancho Ganadero, lote 2, manzana 3, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.50 m linda con lote 1; sur: 17.50 m linda con lote 3; oriente: 7.00 m linda con calle la Isla; poniente: 7.00 m linda con lote 16.

Superficie total: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7336/94, RAMIRO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 4, barrio de San Agustín Atlapulco, denominado Sancho Ganadero, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.50 m con lote 9; sur: 17.50 m con lote 11; oriente: 7.00 m con calle la Isla; poniente: 7.00 m con lote 38.

Superficie total: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7018/94, MOISES CORNEJO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Teopanacaltilla, Bo. San Lorenzo Chimalco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.26 m con propiedad privada de la Sra. Esther Ortiz Vargas; sur: 8.26 m con calle Juan de la Barrera; oriente: 14.75 m con propiedad privada con Guadalupe Martínez; poniente: 14.75 m con Rosa Ma. Mondragón de Salazar.

Superficie: 121.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7019/94, ARMANDO CASTRO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 6, lote 2, colonia Alameda San Sebastián los Reyes la Paz, mide y linda; norte: 20.00 m con Inventino Niño Pérez; sur: 20.00 m con Nicolás González Ruiz; oriente: 10.00 m con Prop. Arísteo Arista; poniente: 10.00 m con calle Flores.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de junio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 7020/94, GAUDENCIO MARTINEZ SAYAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Canteros, predio Chinampa, Bo. Xochitla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Olegario Peera Pérez; al sur: 15.00 m con Enequina Martínez; al oriente: 7.00 m con callejón privada Canteros; al poniente: 7.00 m con Rafaela Gutiérrez Buendía.

Superficie: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de junio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 3379.—26, 29 julio y 3 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 10531/236/94, C. EVANGELINA VALDEZ DE LLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera, manzana 01, lote 08, actualmente ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.20 m con lote número 09; al poniente: 15.75 m con lote número 07.

Superficie: 118.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica. 3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10532/237/94, C. MARIA DEL CARMEN ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Chabacano, 2da. cerrada de A. Ruiz Cortinez, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 9.70 m con calle cerrada (actualmente 2da. cerrada de A. Ruiz Cortinez); al sur: 8.65 m con César Medrano; al oriente: 25.74 m con José Platan; al poniente: 21.25 m con predio.

Superficie: 202.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica. 3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10533/238/94, C. ANA ESPERANZA ROCHIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Ruiz Cortínez, predio Chabacano, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Constanancio Fragoso Barrera (actualmente Silvia Zavala); al sur: 10.00 m con calle sin nombre (actualmente Ira, cerrada de Ruiz Cortínez); al oriente: 15.00 m con José Luis Sánchez Guillén; al poniente: 15.00 m con Virginia Herrera Pop. (actualmente Armando Gutiérrez Sandoval).

Superficie: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Llc. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10534/249/94, C. AMADO GONZALEZ ZARCO Y MARTHA PINEDA AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ira, cerrada de Ruiz Cortínez, predio Chabacano, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Constanancio Fragoso B. (actualmente Reynalda Sánchez Mendoza); al sur: 10.00 m con calle (actualmente Ira, cerrada de Ruiz Cortínez); al oriente: 20.00 m con Constanancio Fragoso B. (actualmente Pablo Hernández Angeles); al poniente: 20.00 m con Centro de Salud.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Llc. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10535/240/94, C. MARIA GUILLEN GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Ruiz Cortínez, predio Chabacano, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con calle sin nombre (actualmente primera cerrada de Ruiz Cortínez); al sur: 9.00 m con Roberto Olivares; al oriente: 15.00 m con Inés Rodríguez de P.; al poniente: 15.00 m con María Guillén.

Superficie: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Llc. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10536/241/94, C. ALFONSA M. SAAVEDRA IRIZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4ta. cerrada de Ruiz Cortínez, número 02, predio Los Chirimollos, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con 4ta. cerrada de Ruiz Cortínez; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 10.00 m con Agustín Escalona; al poniente: 10.00 m con Santiago Herrera.

Superficie: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Llc. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10537/242/94, C. MARIA GUILLEN DE SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Ruiz Cortínez, predio Chabacano, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 13.25 m con calle sin nombre (actualmente Ira, cerrada de Ruiz Cortínez); al sur: 13.25 m con

Roberto Olivares, al oriente: 15.00 m con María Guillén; al poniente: 16.80 m con Begonia Guillén.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Llc. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10538/243/94, C. FRANCISCO AVILA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Hidalgo, predio Mohonera y Chabacano, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 24.60 m con lote número 02; al sur: 23.70 m con lote número 04; al oriente: 10.40 m con calle Cda. Hidalgo; al poniente: 10.40 m con Francisco Gutiérrez.

Superficie: 250.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Llc. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 10539/244/94, C. CELIA CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Hidalgo, predio Mohonera y Chabacano, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 22.55 m con lote número 04; al sur: 21.00 m con lote número 06; al oriente: 12.00 m con una Granja; al poniente: 12.00 m con cerrada Hidalgo.

Superficie: 259.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Llc. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

3378.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 481/92, LUIS SERRANO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 2 Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 20.10 m con Iglesia y 9.03 m con Felipe Constantino; al sur: 29.40 m con calle Galeana, al oriente: 29.60 m con Carlos Serrano; al poniente: 11.93 y 11.40 m con dos líneas con Edmundo Díaz Vázquez y Felipe Constantino.

Superficie aproximada de: 702.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Llc. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3377.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 441/92, ANGEL PEDRO DIAZ CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Azucena s/n., Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 12.00 m con Ana María Vidal González; al sur: 12.00 m con calle Azucena Arnulfo Gómez Serrano y Fortino Valdez en tres líneas; al oriente: 47.00 m con Luz Vidal y Fortino Valdez Constantino; al poniente: 47.00 m con Luis Díaz Canales y Arnulfo Gómez Serrano.

Superficie aproximada de: 520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Llc. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3377.—26, 29 julio y 3 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8504/94, YOLANDA QUIROZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Marcos Quiroz No. 205, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.00 m con Anacleto Enrique Ramírez Bernal; al sur: 12.00 m con Aurelia Hernández; al oriente: 10.00 m con Teresa Quiroz Zepeda; al poniente: 10.00 m con Anacleto Enrique Ramírez Bernal.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Rohles.—Rúbrica.

3377.—26, 29 julio y 3 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 423/94, BENITA SANCHEZ DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tomás García S/N, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Víctor Elvas Sánchez, sur: 30.00 m con Clemente Martínez Carbajal, oriente: 10.00 m con la calle Tomás García, poniente: 10.00 m con Clemente Martínez Carbajal.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 528/93, BENITA SANCHEZ GARCIA DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tomás García S/N, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Clemente Martínez Carbajal, sur: 30.00 m con Benita Sánchez de Morales, oriente: 10.00 m con calle Tomás García, poniente: 10.00 m con Clemente Martínez Carbajal.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3380.—26, 29 julio y 3 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 451/94, ARCELIA AVILA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Estrella número Cinco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 12.70 m con calle Estrella; al sur: 12.60 m con Hiope Loitsca Fedrico y/a; al oriente: 13.50 m con Hiope Loitsca Fedrico; al poniente: 13.50 m con Agustín Zúñiga Santana.

Con superficie total de: 173.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3269.—18, 21 y 26 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 20**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 23,021, de fecha 10 de julio de 1994, pasada en el protocolo del LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, Notario Público No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, los señores JOSE LUIS MUÑOZ CUEVAS y EMMA YOLANDA MUÑOZ CUEVAS DE DIAZ, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de la señora ALEJANDRINA CUEVAS NAVA VIUDA DE MUÑOZ, aceptando la herencia instituida a su favor. El señor JOSE LUIS MUÑOZ CUEVAS aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucaupan, México, a 18 de julio de 1994.

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 20 DE TLALNEPANTLA, MEX.

Dos publicaciones de siete en siete días en el Estado de México.  
3374.—26 julio, y 4 agosto.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

TOLUCA, MEX.

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL  
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL  
C. PEDRO RUBIN RUIZ  
ADMINISTRADOR UNICO DE  
MADERAS CEYLAN, S.A.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 110 fracción II inciso B) y 111 fracción IV del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica lo siguiente:

Con motivo del Procedimiento Administrativo de Ejecución que esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal tramita en contra de la empresa contribuyente MADERAS CEYLAN, S.A., por adeudo fiscal pendiente de cubrir al Erario del Estado de México, por concepto de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto sobre erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal e Impuesto para el Fomento de la Educación Pública en el Estado, determinados en los oficios número 293-DGI-045-DL-076/89 y 203-DGI-045-DL-008/89 respectivamente de fecha 4 de abril de 1989 y toda vez que actualmente la empresa contribuyente MADERAS CEYLAN, S.A. no se localiza en el domicilio de: Zacaatecas No. 79, Col. Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México, y con el objeto de continuar con el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de la pluricitada contribuyente, con fundamento en los Artículos 10 fracción VII, 68 fracción IX y demás relativos del Código Fiscal del Estado de México, se cita al C. PEDRO RUBIN RUIZ, ADMINISTRADOR UNICO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE MADERAS CEYLAN, S.A., para que en el término de 3 días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación por edicto del presente acuerdo, comparezca ante esta dependencia ubicada en el Centro de Servicios Administrativos de Naucaupan, en Paseo de las Mexicas No. 63, 2o. Piso, Despacho 204 Col. Santa Cruz Acatlán, Naucaupan de Juárez, Estado de México, con el objeto de determinar la situación que guarda el crédito fiscal a cargo de la propia contribuyente y a la vez señale domicilio dentro del territorio del Estado de México para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no presentarse dentro del término antes señalado, por sí o por persona que legalmente lo represente, la continuación del Procedimiento Administrativo de Ejecución se efectuará por Edictos.

A T E N T A M E N T E

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL,

Rúbrica.

3381.—26 julio.